



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0045285/2019

VISTO:

La presentación efectuada por la Secretaría de Asuntos Académicos y la Comisión de Evaluación y Seguimiento de Planes de Estudio (CESPE) de las Carreras de grado de la FCA-UNC mediante la cual se propone la realización del curso-taller: Repensando el rol del Tutor en la Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias, y,

CONSIDERANDO:

Que es necesario establecer como meta la formación permanente de los docentes de esta Casa de Estudios en el marco del Programa de Mejora de la Función Docencia de la Planificación Estratégica Participativa (PEP-FCA).

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Hacer lugar a la presentación efectuada por la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Facultad y en consecuencia autorizar la realización del Curso – Taller “Repensando el Rol del Tutor en las Ciencias Agropecuarias”, el día 18 de septiembre de 2019, de 13 a 17 h, organizado por dicha Secretaría en forma conjunta con la CESPE.

ARTÍCULO 2º: Designar una comisión de trabajo compuesta por: La Secretaría de Asuntos Académicos y los integrantes de la CESPE como colaboradores en la organización y/o moderadores.

ARTÍCULO 3º: Autorizar a los docentes de esta Casa a participar en el mencionado Curso- Taller.

ARTÍCULO 4º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental a la Coordinación del Área y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.